



EBASTIAN

E EN 1849

ANTIGUO SAN SEBASTIAN

PUERTA DEL MUELLE

EN 1849

El dibujo que hoy publicamos, ejecutado fielmente por nuestro joven amigo y colaborador D. Joaquín Muñoz y Baroja, es tambien copia de una acuarela del entusiasta donostiarra D. Valero de Villanueva, vista tomada del natural por él mismo en 1849, y á cuya amabilidad y buen gusto debemos á la vez estos apuntes.

Así como era una la salida ó puerta por donde se comunicaba la ciudad por la parte de tierra, una era tambien la salida ó puerta del muelle para comunicarse por la parte del mar.

Era esta una construccion sólida de mampostería y sillería, adosada á la muralla, con tres aberturas: una que miraba á la ciudad, frente á la calle del Puerto, y las otras dos al puerto: pequeña la primera á la parte del norte, hacia la Aduanilla; y espaciosa la otra, en forma de arco, por la parte del oeste, hacia Kai-buru, coronado todo por una plazoleta ó azotea aspillerada en donde se hallaba el cuerpo de guardia que daba un centinela á la puerta de la calle.

Destacaba tambien un grupo al pequeño mirador en el fondo de Kai-arriba, con centinela en la punta extrema de este muelle, cuyo funcionario tuvo algunas veces que abandonar su puesto, á causa de que los dias de gran temporal barria el mar todo aquel emplazamiento.

Va para medio siglo que no se observan temporales de mar como

(1) Véase EUSKAL-ERRIA, tomos XXII y XXIII, págs. 472-478 y 72-75 respectivamente.

aquellos, pues los de ahora que relatan los periódicos locales como nunca vistos, son tortas y pan pintado comparados con los de antes.

En la parte Sur del gran portalon se extendía para Kai-buru una pared corta con una puerta de hierro y escalera para bajar á la concha ó playa de la *lasta*, nombre que se la dió por ser donde tomaban lastre de arena los innumerables quechemarines y lanchones que desde Somorrostro venian con mineral de hierro para las muchas fábricas que de dicho metal habia en la provincia, movidas por agua.

Unas pocas se han convertido en fábricas de papel y las demás se hallan cerradas ó derruidas.

El encargado de abrir y cerrar la referida puerta de hierro era el famoso cabo Blanco, jubilado de artillería de marina, y entonces alguacil-ordenanza de la Capitanía del puerto.

Pegante casi á dicha puerta habia un banco de piedra en donde formaban su tertulia los veteranos marineros Joše-Mari, Churi, Caracas, Coco y otros célebres de aquellos tiempos.

En el lado norte del portalon y adosada á la pared tenia establecida su oficina otro por varios conceptos famoso, el corredor de naves é intérprete jurado D. Antonio M.^a Goñi, que poseía á la perfección varios idiomas extranjeros.

Tenia siempre varios ruixeños que hacian sus delicias, y á quienes cuidaba con especial mimo.

Su oficina era una parada ó descanso de paseantes que establecian tertulia agradabilísima con los cuentos y ocurrencias tanto del Sr. Goñi como de los demás contertulios, entre ellos el Sr. Conde de casa-Eguía.

Por el vetusto portalon ó puerta del muelle, hubo año (creo que el 1857), en que entraron en San Sebastian, procedentes directamente de la Habana en buques de vela de 30 á 35.000 cajas de azúcar, doble que de ordinario, y debido á algunas circunstancias especiales del momento.

Este puerto, entonces floreciente, decayó muchísimo con la construcción de las vías férreas á Bilbao y Barcelona; pero más tarde ha vuelto á levantar cabeza y hoy llega al nivel de antes ó aún más. Estos son datos de otro orden que dejaré para los estadistas que gusten ocuparse de ello, y con tanto en mi descripción hago punto final.

NERE AMARI

Mendiyen malda goratutzen det
 Oroitz aundiyan atzetik,
 Mendiyen malda goratzen nua
 Poliki eta bakarrik;
 Aurrera nua bertara nayan
 Bide koskadun batetik,
 Aurreratzen naiz bertaratuaz
 Nere barrenak sentirik
 Malkoak baizik adiarazten
 Duben gauza bat besterik...

Mayatza da; eta, sarjiñetan
 Eguzkiaren argiak
 ¡Zer zoragarri azaltzen ditu
 Intzetan diz-diz loriak,
 Banaturikan ingurueta
 Likurt chit ezti-eztiak!
 Zozuak kanta, jostatzen berriz
 Ostuan ifar aiziak,
 Urrutitikan ezkillen otsa
 Alaiturikan mendiyak.

 Emen nago,... aurrean... obi bat;
 Ez da ezercho aditzen,
 Bakardadean iñiltasunak

Ber-berak nau eranzuten;
 Gizonak zer lezake parean
 Dagonian obi baten!
 A! eta, arri otz orren pian
 Danian illun gordetzen
 Ama maite bat, ez dana iñoz
 Sekulan berriz osatzen!

Mendiyen malda beratutzen det,
 Ez da lorian diz-dizik,
 Ez det zozuen eta chorien
 Iñondik aditzen kantik;
 Badirurite danak batean
 Likurt gozoan nasturik
 Senti arazi nautela lengo
 Gauza guztien gañetik
 Amaren oroitz maitagarria
 Biotz biotzen barrendik.

FRANZISKO LOPEZ ALEN.

1892-ko Mayatzian.



DOCUMENTOS HISTÓRICOS CURIOSOS

«Julio 26, 1521.—Copia auténtica de Real Cédula de S. M. escrita de Gante, agraciando á la Provincia, y teniendo á mucho servicio el que esta hizo de muy buena gente pagada por cierto tiempo para el Ejército en la recuperacion lograda del Reyno de Navarra de poder de los Franceses, en cuya accion concurrió dicha gente de la Provincia, de quien esperaba le sirviese tambien con ocasion de tener resuelto salir en Persona al campo, para hacer en Francia todo el daño que pudiese proveyendo de la paga que fuese menester á la referida gente de la Provincia, lo que sería un gran servicio y de calidad, y así podia estar cierta de que siempre le tendria á memoria para favorecer y hacerla merced en todo lo que se ofreciere.

Septiembre 22, 1523.—Real Cédula de S. M. escrita de Logroño al Corregidor de Guipúzcoa, ordenándole apercibiese y repartiese los muchos Bueyes que eran menester para llevar el Puente que había mandado hacer en San Sebastian para el Ejército poniendo á dicho fin la diligencia y buen recaudo que fiaba; pues así cumplía á su servicio, y se pagarian á sus dueños los justos alquileres desde el dia que comenzaren á hacer el servicio.

Esta Real Cédula está inserta en un Despacho que libró el Corregidor en 29 de Septiembre de dicho año, mandando en su cumplimiento á San Sebastian, Hernani, Urnieta, Asteasu con Larraul y Sorabilla aprontar el número de Bueyes y Peones que abajo se dirán para el dia 2 de Octubre en San Sebastian, pena de mil ducados á cada Concejo, y de ser desterrados perpétuamente con advertencia de que los Peones de más de las otras personas y Bueyes que andaban en el servicio y carreage de las Barcas.

Iguales despachos y en la misma fecha expidió tambien el Corre-

gidor á saber, uno para Bidania, Goyaz, Rexil, Aya, Zarauz, Orio y Usurbil: otro para Tolosa y Villafranca y otro para Segura. De ellos y de otro que despachó en 18 de Octubre de dicho año, resulta que el número de los bueyes y mandados aprontar fué, á saber, el de las yuntas de bueyes 439, y el de los peones 120, repartidos en la forma siguiente:

	Peones	Bueyes		Peones	Bueyes
San Sebastian....	15	24	Villafranca.....	15	15
Hernani.....	6	8	Segura.....	10	15
Urnieta.....	5	15	Azpeitia.....	00	15
Asteasu } Larraul y }.....	8	15	Azcoitia.....	00	15
Sorabilla } Bidania con }	6	12	Deva.....	00	25
Beizama y }.....	6	12	Cestona	00	15
Goyaz } Rexil	5	10	Areria	00	30
Aya	10	15	Villa-Real.....	00	12
Zarauz.....	5	10	Vergara	00	30
Orio.....	5	10	Mondragon.....	00	12
Usurbil.....	5	10	Elgueta.....	00	15
Tolosa.....	25	60	Placencia.....	00	12
			Eibar.....	00	12
			Elgoibar.....	00	15
			Motrico	00	12

Por dicho Despacho de 18 de Octubre con relacion de no haber acudido el número entero de Bueyes y Peones, se encarga al Merino mayor pasase á las villas y Lugares de la Provincia y tomase razon y cuenta á los Alcaldes y oficiales del número que enviaron y diligencias que en ello hubiesen puesto, y qué en los Lugares que no cumplieron por entero, hiciese sin dilacion que le enviasen pena de perdimiento de bienes y destierro perpetuo de la Provincia, ordenándoles parecieren ante el Corregidor averse condenar en las penas que les fueron puestas y apercibiéndoles que no lo haciendo en su ausencia y rebeldía les contendría en ellas y las haría ejecutar.

A continuacion de este Despacho se inserta otra Real Cédula de S. M. escrita de Pamplona en 17 de dicho mes de Octubre que trata del apresto de los mismos bueyes y peones expresando al Corregidor era de él maravillado por tener informe de haber habido falta y dilacion en la provision de ellos y mandándole que para dicho servicio

hiciese dar los bueyes, hombres y otras cosas que fuesen menester, pagando los justos alquileres, y mandase donde estaba la Puente del Ejército y su comarca, para proveer lo conveniente, residiendo en San Sebastian hasta que fuese á aquella frontera Sancho Martinez de Leiba, Capitan de Guerra de la Provincia, disponiendo que despues que don Beltran de la Cueba, Capitan General de ella, entrare en Francia con los Alemanes y Puente, no hiciese daño en Oyarzun y su comarca á los Franceses que estaban en Fuenterrabía, y llegando Leiba con los 600 soldados y una Capitanía de Ginetes que habia mandado se estuviese en Irun, el Capitan Miguel Ambulodi con los 400 hombres de su Capitanía, con los vecinos de Fuenterrabía y con la gente de la frontera asistiendo el Corregidor en ella podria guardarla hasta la llegada de dicho Leiba, en todo lo cual pusiese mucha diligencia como se requeria, porque así cumplia al Real servicio.

Encarga tambien á dicho Merino mayor la notificacion de esta última Real Carta á los Concejos mandándoles de cumplir con su tenor como en enviar los Peones que les cabian de los 400 repartidos á la Provincia á dicho Leiba, pusiesen mucha diligencia, haciéndoles partir luego á unos y otros á San Sebastian, en donde los esperaba.

Despacho del Corregidor insertando carta de S. M. escrita en Pamplona en 19 del propio mes, dirigida á la Provincia, remitiéndose á lo que anteriormente tenia escrito sobre la breve provision de bueyes y gastadores para la conducción del Puente del ejército, á cuyo fin le decia la misma Provincia que eran menester 500 pares, y mandando que si para cuando esta Real Cédula recibiese no estuviesen recogidos los hiciese recoger á toda diligencia porque cada dia que pasaba hacian grande falta.»

(De un cuaderno manuscrito existente en el archivo municipal de Cestona.)

¡AI ZER PINTATZALLEA!

Erretratu ederra
pintatu nazu Juan,
ezertan eztiozu
nere antzik eman;
denak galdetzen ditet
bera norena dan,
nere familiako
norbaitena aldan;
ni naizela izkribi
zaiozu sorbaldan.

Sudur zanpatuba ta
okerrak begiyak
ditu, eta alkarren
parean ez biyak;
kopetaren ertzetan
dauzka belarriyak,
nik chikiyak izanik
ark oso larriyak,
eltzearen kirtenak
bezela jarriyak.

Kokotza galanta du
ezpañak aundiayak,
begiondoetatik
darizka mamiyak;
ezurrik gabe dauzka

matrallak guriyak,
 piperra bezin gorri
 pintatubak biyak,
 tomate bat diruri
 aren arpegiyak.

Bizarraren erdiya
 pintatzea aztu,
 eta beste erdiya
 besterik ark eztu;
 orain igual jartzeko
 alde biyak justu,
 pinturaz bear zaio
 len jarriya moztu,
 edo ikatzez beste
 alderdiya beztu.

Janziya ere urdiñ
 illuna neraman,
 eta beste kolore
 bat agertzen da an;
 ala, nola ezertan
 antzik ezdaraman,
 eta oso meritu
 aundiko lana dan,
 parako det amamak
 kendu ta ganbaran.

RAMON ARTOLA.

BIBLIOGRAFÍA BASCONGADA

El Condado de Ayala. Historia escrita y extractada por Santiago de Mendía y Elejalde, Secretario de dicho Ayuntamiento. En 4.^o mayor de 159 págs. y un índice. (Vitoria 1892. Establecimiento Tip. de la Viuda é hijos de Iturbe.)

Escrito este libro sin pretensiones literarias, en sus páginas se revela un grande amor al país alabés y á sus instituciones.

Contiene curiosos datos históricos acerca del valle de Ayala, y genealógicos de las familias que poblaron en él y dejaron numerosa descendencia.

Abunda en descripciones del pintoresco suelo ayalés, enumerando sus antiguas casas solariegas, santuarios y monasterios entre los que se cuenta el muy célebre de Quejana, cuya fundacion se remonta á la época de D. Enrique II de Castilla, y finalmente da cuenta de los varones ilustres que nacieron en el territorio descrito, mencionando los principales hechos con que ilustraron la historia patria.

Amenizan la obra algunas notas del insigne Trueba, y la acompaña un Apéndice escrito por el editor D. Leandro de Otaolaurruchi, en el que éste se muestra entusiasta defensor de las instituciones y fueros bascongados.

Por todas estas circunstancias el libro en cuestión merece ser adquirido por todo buen alabés amante de las tradiciones patrias y amigo de conocer cuanto sobre su provincia se escribe.

Ante la necesidad reconocida de mantener constante el espíritu de amor al país por medio de la prensa, ya que de ella se han valido sus detractores para perjudicarle, no hemos de descender aquí á nimios detalles sobre el estilo literario, opiniones particulares y proposiciones

históricas sentadas por el autor en los XVIII capítulos de que consta la obra que examinamos.

Nos basta hacer constar la aparicion de un libro más sobre los muchos que el malogrado Allende-Salazar apuntó en su *Biblioteca del Bascófilo*, destinados á propagar el conocimiento de nuestra historia entre las generaciones actuales y venideras y á despertar la afición á estos estudios, que por desgracia nuestra iba decayendo y de cuyo renacimiento debemos esperar felices consecuencias.

E. V.

(*La Concordia*)

CORPUS CHRISTI

Zu nerekiñ
Ni Zurekiñ
Egotia,
Da neretzat
Bizitzia
¡O Maitia!

*

Munduak aztua,
Munduaz azturik,
Zurekiñ bakarrik
Egon nai nuke nik!

ANTONIO ARZÁC.

ARNAULD D'OIHENART

ET SON SUPPLÉMENT DES PROVERBES BASQUES

Arnauld d'Oihenart, trop peu connu de ses compatriotes, est un de ces hommes célèbres qui méritent une place dans l'histoire du Pays Basque. Il naquit à Mauléon, le 7 août 1592, de Arnauld d'Oihenart, avocat, procureur au Pays de Soule, et de Jeanne d'Etchart. Il eut pour frère aîné Jacques, marié avec Jeanne de Vidart, fille de Pierre, seigneur de la Salle d'Elicetche d'Arraute, conseiller au Parlement, et de Marguerite d'Arbérats. Jacques devint conseiller à la chancellerie de Navarre. Entre autres enfants, il eut deux fils, qui furent prêtres et employés dans le ministère paroissial.¹

Arnauld se fit recevoir licencié en droit à Bordeaux, le 7 septembre 1612, et s'établit avocat, successeur de son père, près la cour de Licharre, dans sa ville natale. En 1623, il fut élu syndic du Tiers-Etat, aux états du Pays de Soule. Trois ans après, il épousa Jeanne de Erdoy, riche héritière de la maison noble du même nom à St-Palais, et fille d'Arnauld de Gaïncuris de la maison de ce nom, à Cibits-Larceveau. Arnauld d'Oihenart, amené par son mariage à s'établir à St-Palais, se fit recevoir, dans cette ville, avocat au Parlement de Navarre. Il y mourut, en 1667, laissant trois enfants, Gabriel, dont la postérité mâle s'éteignit en 1792; Pierre qui, dit-on, fut curé de Béguios, et Jacques, qui entra dans la Compagnie de Jésus.²

Doué des plus heureuses qualités de l'esprit, Arnauld partagea son

(1) Notes de l'abbé Larramendy, décédé curé de Garris.

(2) *Bibliographie* de J. Vinson. Paris, Maisonneuve, 1891, page 108.—Nous regrettons de ne pas connaître le travail de M. de Jaurgain, sur *d'Oihenart et sa famille*; mais cette modeste notice nous suffit pour l'heure présente.

temps entre les devoirs de sa profession et l'étude des antiquités des provinces méridionales. La postérité reconnaissante lui a donné le titre de «Père de l'histoire de la Navarre et de la Gascogne», dont il commença à débrouiller l'immense chaos avec un succès digne de son grand talent et de ses infatigables recherches. En effet, avocat distingué, Arnauld d'Oihenart fut l'un des historiens les plus éclairés et les plus judicieux de son temps. On a de lui:

1.^o *Notitia utriusque Vasconiae, tum Iberiae, tum Aquitaniae, qua præter situm regionis et alia scitu digna, Navarræ Regum cœterarumque; in iis insignum vetustate et dignitate familiarum stemmata ex probatis auctoribus et vetustis monumentis exhibentur. Accedunt catalogi Pontificum Vasconiae Aquitaniae, hactenus editis pleniores.* Ce magnifique travail, imprimé à Paris en 1638, in-8°, et réédité, en 1656, est une description de la Gascogne et de la Navarre, suivie des généalogies princières et notables et du catalogue des évêques de ces deux provinces.

2.^o On lui attribue encore *Navarra injuste rea, sive de Navarræ regno contrà jus fasque occupato, expostulatio*. Déclaration historique de l'injuste usurpation et rétention de la Navarre par les espagnols, 1625, in-4°. Cette pièce a été insérée dans le recueil A B C, etc., tomo G ou VII, p. 176-197. A la suite de ce morceau, p. 198-219, on lit un *avis pour la réunion du Béarn à la couronne de France*, que l'on croit aussi du même auteur.

3.^o Outre ces ouvrages, d'Oihenart a laissé de nombreux manuscrits ne formant pas moins de quinze volumes, lesquels, insérés dans la belle collection de Duchesne, sont conservés, à la bibliothèque nationale, à Paris. Ces immenses travaux font regretter l'histoire de la maison de Gramont, que le judicieux auteur entreprit, en 1648, mais que la politique ombrageuse d'un vice-roi de Navarre ne lui permit pas de continuer. On lui refusa de visiter les archives de Pampelune, sous prétexte qu'en réalité, il cherchait des documents contre l'occupation de la Navarre par les rois de Castille.

Arnauld d'Oihenart n'était pas étranger à la culture des muses. On a de lui: «^{O^{TEN}} GASTAROA NEVRTHIZETAN». *La jeunesse d'O, en vers.* L'auteur y dépeint l'esprit local et les différentes passions du cœur humain, dans les divers âges de la vie. A la suite, viennent quelques sujets religieux, etc. Ce travail comprend la seconde partie de son ouvrage intitulé: «ATSOTIZAC edo REFRAVAC». *Proverbes ou adages basques, recueillis par le sieur d'Oihenart*, à Paris, 1657. Outre cette collec-

tion, formant 537 proverbes, d'Oihenart en fit une autre, de 169 vers, intitulée «*Atsotizen Vrrhenquina*», Continuation des proverbes. Il n'y a qu'un exemplaire unique de ce supplément.¹ Inséré entre les *Proverbes* et les *Poésies*, il est conservé dans la collection de la Bibliothèque nationale. C'est ce supplément des proverbes, copié pour nous, par notre ami M. E.-S. Dodgson, ce vaillant bascophile, que nous donnons ici. Nous n'avons eu garde de changer l'orthographe de l'auteur.

Sans entrer dans d'autres détails sur l'orthographe d'Oihenart, nous en dirons seulement un mot, pour la facilité du lecteur.

Les consonnes D L N T avec un point placé au-dessus \bar{D} \bar{L} \bar{N} \bar{T} sont des diminutifs.—C L R P T avec une virgule renversée et placée au-dessus C' L' R' P' et T' sont aspirées; par exemple *el'e* se lit *elhe*, *er'o erho*, etc.—s est diminutif et f le primitif.—x chargé d'un point équivaut à *tch*.—z avec un point au-dessus se prononce comme *tf*,—v remplace u qui, au Labour et une partie de la Basse-Navarre, prononce comme *ou*; et comme u en Soule et à la seconde partie de la Basse-Navarre.—Devant les voyelles E et I, d'Oihenart se sert du Kou de Qu, au lieu de C; et de Gu, au lieu de G. Il est vrai que l'auteur lui-même, oubliant parfois ses règles, écrit tantôt suivant l'usage de son temps, tantôt un peu suivant son caprice.²

Nous comptons publier nous même une nouvelle collection de proverbes basques dus, en partie, à notre cher et très regretté ami, M. le capitaine Duvoisin.

L'abbé HARISTOY, curé de Ciboure.

(1) M. J. Vinson dit, dans sa savante *Bibliographie*, p. 107, qu'on lui a écrit que la Bibliothèque Nationale de Madrid posséde un autre exemplaire de ce supplément.

(2) Voir nos *Rech. Hist.* t. II, p. 150.

ATSOTIZEN VRRHENOVINA

TRADVCTION DV SVPPLEMENT

DES PROVERBES BASQVES

A

538. Adaussi deguidala, bana aus-
sic enesala.

539. Adisquide eta diru dûenaren
bihoza esta alkatearen lotsa.

540. Adisquide saharra berriaga-
tic estuzala.

541. Ahoain min dûenari estia
karmin.

542. Aises isorra sedina puzes er-
di zedin.

543. Ais cortes gusiequin, eta na-
bassi gutirequin.

544. Alfer egonez gaisqui egui-
ten nehorc ikas diro.

545. Ardi bilha adi, nahis baque,
otsoac ian esaque.

546. Aro emearen beha dagoena
vda-neguetan, escas date bere
gausetan.

Berzela.

Neguan hozari, eta vdan beroa-
ri beldur saiona, esta es saldun
es merkatari ona.

538. Qu'il abbaye contre moy,
mais qu'il ne me morde pas.

539. Le cœur de celuy qui a amis
& argent ne craint pas le ma-
gistrat.

540. Ne quitte pas l'antien amy
pour le nouveau.

541. Le miel est amer à celuy qui
a mal à la bouche.

542. Celle qui s'engrossa de vent,
s'accoucha de vesses.

543. Sois courtois avec tous &
familier avec peu.

544. En demeurant pysis, on peut
apprendre à mal faire.

545. Fais toy brebis, pour l'a-
mour du repos, le loup te man-
gera.

546. Celuy qui attend le temps
doux en été & en hyuer, pour
marcher, sera court en ses af-
faires.

D'autre façon.

Celuy qui apprehende le froid
en hyuer, & le chaud en été,
n'est ny bon caualier, ny bon
mercier.

547. Asqui daquic bicizen bada-quic.
 548. Asti bi iin dira gure okulura, batac du isen sohegui, berzeac astura.
 549. Aurki gusiac du bere imperzia.
 550. Autsarqui acometazea da erdi garhaizea.
 551. Axeria predicazen denean ari, gogo emac eure oilloari.
547. Tu sçais asses si tu sçais viure.
 548. Deux deuins sont arriuez aux auenües de nostre maison, l'vn a nom *prudence*, & l'autre *experience* (*sic*).
 549. Tout drap a son enuers.
550. Attaquer hardiment c' est vaincre à demy.
 551. Quand le renard se met à prescher prends garde à la poule.

B

552. Bardin da alfer egoitea, eta alfer lan eguitea.
 553. Bata espada nahi, esquita- quec guduca ni eta hi.
 554. Behar estena erraiten duê-nac, adi desaque nahi estûena.
 555. Behiari darraicala doha gais- quinzetara xahala.
 556. Belea ikus daite, xurit es- taite.
 557. Bere eguitecoen eguiten es- taquierac, neques daidisque berzerenac.
 558. Bere onza gaisqui iarteko du vsten, bere onas hilzera gabe denac bilusten.
 559. Bere sehazeco makila dara- bila.
552. Cét (*sic*) chose equipolante, de demeurer oysif, ou bien de faire vne besogne inutile.
 553. Si l'vn de nous ne le veut pas, toy & moy ne nous battrons pas.
 554. Celuy qui dit ce qu'il faudroit faire, pourra entendre ce qui ne luy sçauroit plaire.
 555. En suivan la vache, entre le veau dans le pré, ou dans le iardinage.
 556. Le courbeau pût bien se lauer, mais non pas deuenir blanc.
 557. Celuy qui ne sçayt pas faire ses affaires, faira mal aisement celles des autres.
 558. Celuy la quitte son aise pour se mettre à mal aise, lequel se dépouille de son bien auant qu' il vienne à mourir.
 559. Il porte le baston pour se faire battre.

560. Berzeren dirüas duenac exea berrizen, exa saharra eta berria ditu bahizen.

561. Berzeren emaste duana-gana maite, oha seihibideas hal'ere lerra aite.

562. Berzes gaiski minso denac adi dizaque bere oguerac.

563. Berzguin gaxtoak xilobaten thapazeco, alxazen dioza berzari sathicoac.

564. Bihicor da naguiaren alhorra, bana belharsar beci hanti estathorra.

565. Burla gaxtoa bere sor-lekura izuli doa.

566. Burlarik gaxtoena egua dioena.

567. Buru besambat áburu.

C

568. Cocodazes dago eta estu erruten.

D

569. Daquian gusia esterrala, es ian bethi eure ahala.

E

570. Edasle handia esta bethi minso egua.

(1) Mot ignoré des dictionnaires, mais usité en plusieurs départements de la France par les paysans.

560. Celuy qui refait sa maison avec l'argent d'autrui, hypothèque, tant sa vieille maison, que la neuve.

561. Quand tu voudras aller traiter d'amours (*sic*) avec la femme d'autrui, marche par de sentiers escartez, avec cela encores seras tu sujet à glisser.

562. Celuy qui parlera mal des autres sera sujet à entendre ses fautes.

563. Vn mauvais chaudronier, pour boucher vn trou, enleue de grosses pieces de son chaudron.

564. Le champ du paresseux est fertil, mais il n'en sort que de méchantes herbes.

565. Vne méchante raillerie retourne vers le lieu d'où elle est sortie.

566. La plus méchante raillerie, c'est celle qui dit vray.

567. Autant de visions, ou imaginations, que des testes.

568. Cette poule cocodaque,¹ & ne pond pas.

569. Ne dis pas tout ce que tu sais, ny ne mange tout ce que tu peux manger.

570. Vn grand parleur ne dit pas tousiours vraiay.

571. Ederregua itsusgarri. 571. Ce qui est trop beau tient du laid.
572. Edertasuna, iraute gutitaco onharsuna. 572. La beauté est vn bien de peu de durée.
573. Educan eure athea hersiric eta es erran eure ausoas gaisquiric. 573. Tiens ta porte fermée, & ne die pas mal de ton voisin.
574. Eguic vngui behin eurey, eta guero, ahal badaguic, azey. 574. Fais du bien premierement aux tiens, & apres, si tu peux, aux etrangers.
575. Eguic vngui nic diodana, eta es gaisqui nic deguidana. 575. Fais le bien que ie te dis, & non pas le mal que ie fais.
576. Elhe ederra egunaren laburgarri. 576. Vn beau discours fait trouuer court le jour.
577. Emac atherbe gaxta guinari, bera duquec salhatari. 577. Baille le couuert au mechant, il te decelera.
578. Emac eure xahala, gegooncara, gora ahal desajanari ascarrrara. 578. Baille ton veau de bonne grace, à celuy qui pût te l'enleuer par force.
579. Emaste ederra duêna exean, exea etsai-lurrean, eta mahastia karricaldean, esta kocinta gabe bihozean. 579. Celuy qui a vne belle femme en sa maison, sa maison en la terre de l'ennemy, & sa vigne au prez du grand chemin, n'est pas *sans soucy*.
580. Erguela da gordazera doena bêrecenera. 580. Cét (*sic*) estre sot que de saller (*sic*) cacher dans le retouble.¹

(A suivre)

(*Eskualduna*)

(1) On ne trouve pas ce mot dans le dictionnaire. Il semble signifier «*latrine*».

A U R R E R Á

(ON ANTONIO ARZÁC JAUNA-RÍ)

Euskal fueroak oroiturikan, nago triste eta penaz: eta aiñbesteraño da nere tristura eta pena, nun biyotza daukatan gau eta egun illunak egoten diran bezela. Eguna, bere urre kolorezko eguzki eder disdizariya odoi belz gaistuak estaltzen dutenian bezela; gaba, aizea chistuka, eta turmoi eta chimistikak kazkarabarrak leyuetako kristalak zatiturik egoten danian bezela. ¡Eta oraindik geiago amak bere biotzeko umechoak eriotzian ikusten ditubenian bezela! ¿Zeiñ ama bere umeak maite eztitubena? ¿Zeiñ seme bere ama maitiari bi begiak eta bear izan ezkerro bere biotza emango eztiona? ¿Zergatik daukatan orlako pena? ¿Zergatik orlako tristura? Zergatik baserritarrak bère zelai primoriak, arto eta lasto koloreko sagar gozuak, beste gauza askorekin batian, danak galdurik ikusten dituben bezela arriak jotzen dizkanian, nik ere malkoz begiak bëterik ikusten detan gure ama luraren apaintasunak, eta edergarritzko legeak, anchiñako jendeak chapela kendurik errengu egiten ziotenak, erbesteko jendeak dirala mediyozi, eta gure arteko fede guchiko semeak ayei lagundurik, danak lurperatuta. Urte askuan gure fueroak izan oidira danarentzat chit onak eta Euskal-erriak bere lege on eta santuarekin begira azitzen zion erbesteari gure espillu garbi ederrian, bañan ayek gure ontasuna eziñ eramanik, gure espilluban begiratuta berak igual jartzeko sayatubiarian, egintzuten beraren kaltian eta gurian, okerrera arturik, altzuten gaitz guztiya.

Etziran kontentu piškabat urratubarekin gure legezko izatea, baizik egintzuten, (eta egiten dute) dana purrukatzeko moduba. ¡Ainbeste-

raño etsayak ichutu zituen! ¡baña gure Jaungoiko maitia beti bere zerozabal ederretik, aingeruchoak lagundurik bere arpegi alai, eta ureztutako illeak chinchilik dituztela bizkarrian bera kantu primoriak kantatubaz, dago Euskal-erriari begira!

Jaunak egingodu etsai oyek eztezaten aurrera segitu beren tema charrean. Eztu lagurtuko geiago gure legerik, indarra eta arrazoya gure aldetik dauden bitartean, zergatik aiñ ederra da, aiñ garbia, aiñ arrazoizkua gure Lege zarra, naiz millaka jarri gezurrak kontra egiten aurrian danak geldituko dira chikitubak.

Ez ere ichusitu, ez gure legerik eta ez gure izkuntzik.

Zenbat alegiñ egiten duten gure izan modubak ichusitzeko, ainbeste aldiz gure *Kondairak* atera oiditu gezurti.

Gure izkuntz jatorrizkua galdu nairikan egiñ dute alegiña, baña jaiñ da ederra ta zoragarria! eta ainbesterañoko amoriyuak daukagu artuba beregana, non ez litekian ezerchore egitia ayen borondatia ala izan arren.

EZ DEZUTE IZKUNTZIK
Gurerik galduko
Gauz ortan daukazute
Zuek lana franko.
Gure semeak laister
Dute ikasiko
Danak alkarturikan
Indarra emateko.

Gernikako arbol santuba len aiñ audi eta zabala zégubena eta ostoak berdeturik millaka chinchilik erukitzen zitubena oraiñ dana argaldurikan dago, eta arren apaintasunak iya lurperaturikan.

¡A! Gure aita maitien aitonak, guri mudu onetara orlako lege ederrak ekarri zizkigutenen beren odola išuririk eta iltzeko trantze estuban jarririk, galdurian beren guraso maiteak batzubek, beren emazte eta ume biotzekoak bestiak, baleudeke oraiñ begira gauzak zenbaterañoko mudantzak egin dituzten, eztauak dudarik lotsatuko lirakela gutaz: zergatik ayek ainbeste lanekin guri jarritako legeak, guk galtzen utzi ditugun.

Bañan, ¿ez dauka antolatasunik gaizki egiñak? Bai milla bider. Ainbesterañoko fedia daukat Euskal-erriko semietan eta esperantza ordainduko dizkigutela lenguak.

Noiz, eta nola? Ori da gauza bat nik eziñ esan nezakiena, eta ondo

pentsatu eta egin biardana umekeririkan gabe, gizon jakintsubak eta Euskal-fueroetan fedea daukazkienekin alkarturik.

Danak alkartutzen bagera, egingentzake asko gure erri maitearen alde, eta fedez eta amoriyoz lana egiñaz, gure semeari erakutsiyaz gure aitonak erakutsi ziguten bezela, jarri gentzake ontasunez eta edertasunez estalirik.

Nere penak eta tristurak laister alde egingo luteke, eta biotza pozez beterik jarriko litzaidake baldiñ Euskaldun guztiak alkarturik, batean, biotzez lan eginda gauzak len zeuden modura jartzen sayatuko balira.

Aurrerá begira segizagun beti, gaizki egindakuak ondo jarriaz eta noiz bait gure semeak bedeinkatuko dituzte guk egindako lanak.

Aurrerá.

JOSÉ M. ARRIETA.



SECCION AMENA.

IBAPO ZIOK!

Kontatzen ari ukan
Bordachoko Pachi,
bei bat chit esnetsua
dekala erosi;
aiñ ederrikan guchi
dirala ikusi,
eta bere meriyo
diyotenaz noski,
esne tratuban ala
itzanetik asi,
ez omendek errial
guchi irabazi.

—Ala izan da ere
jakintzak lenbizi,
lan ortan eznaubela
iñork erakutsi.

—Mutill, eznak orrekiñ
batere miretsi,
baña nola ditukan
beste lanak utzi,
batez ere tratuban
maisu ero nausi

izan biek, bestela
eziñ orla bizi.
EZ nkek nai ezertan
nik iri galazi,
bañan dekan ezkero
orrenbeste grazi,
ero esan nai nikan
ainbeste fantasi....
¿nai det nik asmatzia
egunian, kasi
zenbat pichar ditukan?
—Zenbat?

—Bederatzi.
—Amar, justu justubak,
amar, ¡sobra guchi!
—¿Ta zenbat saltzen dituk?
—¿Saldu? emeretzi.
—Amar pichar esne ta
¿saldu emeretzi?
¡eztek abillidade
gaitua ikasi!

V. IRAOLA.





RECOPILACION

que hizo de las Casas de Biscaya el Coronista y Rey de Armas
de las dos Majestades de los Señores Reyes D. Carlos II
y D. Felipe V, D. Francisco Gómez Arévalo de Villafuerte,
Caballero de la Orden de Santiago.

Publicala, acrecentada y aumentada con la descripción de otros linajes
D. Francisco R. de Uhagon, Caballero profeso de la Orden de Calatrava
y Académico correspondiente de la Real de Buenas Letras de Sevilla.

(CONTINUACION)

SAGARDIA.—Traen un escudo dividido en cuatro cuarteles: 1.^º y último cuartel llenos de barras de argento y rojo, y en el 2.^º alto y 1.^º bajo un grifo de oro rampante.

SEIN.—Tienen su casa solariega en el valle de Oyarzun, en la provincia de Guipúzcoa, y traen por armas escudo azul y en él una torre de oro con puertas y ventanas negras y en la ventana principal de la torre un niño descubierto y asomado, y algo más arriba de la torre, en la parte alta superior del escudo dos estrellas de oro de á seis rayos cada una, todo cercado con una orla roja y en ella ocho veneras de oro y dividida la orla del campo del escudo con perfil de oro y estas son sus antiguas y verdaderas armas del linaje de Sein.

SARDENETA.—Tienen su casa solariega en la provincia de Guipúzcoa; traen escudo en pal: en el 1.^º alto el campo rojo y en él un castillo de argento, puertas y ventanas de bleu, en el segundo bajo en oro un soto verde y en medio de él un ciervo de oro, todo cercado con orla de bleu y en ella sembrado de estrellas de oro.

SAGARDI.—Los de Sagardi ó Chagardi, que es una misma casa, en la provincia de Guipúzcoa, son muy notorios hijos-dalgo; tienen su casa solariega en la villa de Berastegui en la provincia de Guipúzcoa, y traen por armas un escudo el campo de oro y en él un manzano verde con su fruto de manzanas naturales.

SORALUCE.—Son muy antiguos hijos-dalgos, los cuales tienen su casa solariega en la villa de Segura en la provincia de Guipúzcoa, y traen por armas un escudo el campo de oro y en él una encina verde y empinado á su tronco un oso pardo.

SARDE.—Son antiguos hijos-dalgos; traen un escudo el campo de oro y en él una cruz roja vana floreteada como la de Calatravá.

SARASUA.—Tienen su casa solariega en el Señorío de Bizcaya; también los hay en el Reino de Aragon muy nobles infanzones, en la villa de Motrico, y todos traen unas mismas armas que son un escudo dividido en faja, en el 1.^º rojo y en él un castillo de argento y en el 2.^º bleu con cuatro fajas de oro.

SALAZAR.—En el valle de Gordejuela; traen en azul trece estrellas de oro. Halláronse en la batalla de Roncesvalles.

SOROA.—Tienen su casa solariega y está situada en la universidad de Aguinaga, jurisdiccion de la villa de Usurbil, en la provincia de Guipúzcoa; trae por armas una torre de plata con puertas y ventanas azules, puesta en campo rojo.

SANGUTIA.—La casa solariega de Sangutia, del Señorío de Bizcaya, trae escudo el campo verde con una peña de su color natural, y en lo alto de ella una venera de oro.

SANZ DE CHAVARRI.—Tienen su casa solariega en el lugar de Moreno, tierra y valle de Ayala, en la provincia de Alaba; trae escudo en pal, 1.^º derecho de oro y en él cinco manojo de brezos verdes puestos en sautor, y en el 2.^º seis bandas, las tres azules y las otras tres de oro.

SALAZAR.—Los Salazares que tienen su casa solariega en el valle de Somorrostro, Encartaciones del Señorío de Bizcaya, traen en campo rojo trece estrellas de oro en tres pals.

SALEZAN.—Tienen su casa solariega en la anteiglesia de San Martín de Calgo, valle de Aramayona; traen por armas en campo de oro un lebrel pardo manchado de plata.

SAGARTEGUI.—Son naturales de la villa de Eibar en la provincia de Guipúzcoa, media legua de Ermua, más abajo de Nuestra Señora de Arrate; traen por armas un escudo en campo de oro, una torre formal de piedra, puertas y ventanas de acero, y al pié de ella ondas de agua de azul y argento, y á cada lado de la torre un ciprés verde, y á cada pié un lobo andante.

SUMIANO.—Tienen su casa solariega en el valle de Carranza, Encartaciones del Señorío de Bizcaya, montañas del arzobispado de Burgos, y traen escudo dividido en pal, primer cuartel derecho en campo verde una torre de plata, y en el cuartel siniestro en campo de oro dos fajas rojas y en cada faja dos estrellas de oro.

SUNZA.—Es casa esclarecida y está situada en el Señorío de Bizcaya y merindad de Durango en dicho Señorío; trae escudo de oro con árbol sinople, y en medio de él una corona de oro, y al pié del tronco del árbol un lobo sable andante, lengua y uñas coloradas.

SOLANO Y SOLANA.—Los de la Solana ó Solano del Señorío de Bizcaya traen un escudo el campo azul y en él un sol muy claro y resplandeciente de oro, orla roja y en ella ocho cabezas de sierpes verdes perfiladas de oro.

SEMPER.—Tienen su casa solariega en el lugar de Semper, que está entre Lazcano y Villafranca, en la provincia de Guipúzcoa, y dos leguas poco más distante del reino de Navarra y una de la villa de Zaldibia y dos de la de Amezqueta, donde tambien hay casa de este apellido; traen por armas un escudo en cuatro cuarteles, 1.^º y 4.^º rojos y en cada uno tres cheurrones de oro, en el 2.^º cuartel alto siniestro en campo azul una luna creciente de plata, y en el cuartel 2.^º bajo de la parte derecha en campo de oro una barra de oro perfilada de negro y dos vacas rojas andantes y puestas en pal por detrás de la barra.

SORROMBEGUI.—Tienen su casa solariega en la villa de Isasondo en la provincia de Guipúzcoa; traen en campo de oro avellano sinople con avellanadas de oro, y atravesado al tronco lebrel andante manchado de sable y argent con orla de ocho panelas de argento en campo gules. Algunos de este linaje y casa de Sorrombegui suelen usar tambien el apellido de Urquía llamándose Urquía Sorrombe-

gui, pero de cualquier modo son de la casa de Sorrombegui aunque usen el Urquía, y todos traen las dichas armas.

SARRIGUREN.—El palacio de este nombre está en el reino de Nabarra, porta de bleu con bandas de argento y dos estrellas de oro, una en lo alto de la banda y otra en lo bajo con orla de gules y ocho sautores de oro.

SAN CRISTOBAL.—Son buenos hijos-dalgos, los cuales tienen su casa solariega en las Encartaciones del Señorío de Bizcaya, en el concejo de Zalla, en el barrio de San Cristobal de Zalla, cerca de la iglesia de San Miguel de Zalla, y traen por armas un escudo el campo de oro y en él un árbol verde con fruto rojo, y encima de su copa una cruz roja de Calatrava, y atravesado á su tronco un oso andante de su color natural, todo cercado con una orla roja y en ella ocho aspas de oro.

T.

TELLERIA.—Tienen su casa solariega en el Señorío de Bizcaya; traen por armas en campo de plata un roble verde y á su pie lobo negro atravesado al tronco, y alrededor de la copa del roble tres aspas rojas, una en lo alto y las dos una á cada lado de la copa.

TEJERA.—En las Encartaciones de Bizcaya; usa escudo campo de gules y en él un castillo de oro con sus homenajes y almenas sobre ondas de agua azules y plata.

U.—V.

URRUTIA y UNZUETA.—Son muy buenos y antiguos hijos-dalgos, los cuales tienen su casa solariega en el valle y merindad de Trasmiera, Encartaciones del Señorío de Bizcaya, y trae por armas un escudo el campo de oro y en él una cruz roja vana y floreteada como la de la orden de Calatrava, y en medio de los brazos cuatro panelas rojas.

VELAOCHAGA.—Tienen su casa solariega en el Señorío de Bizcaya;

traen un escudo el campo de oro y en él un árbol sinople con su fruto rojo, y un jabalí negro pasante por delante del tronco, y encima, y más arriba del árbol, una cruz roja floreteada como la de Calatrava, orla de oro y en ella ocho aspas rojas.

VICTORIA.—Son muy conocidos y antiguos hijos-dalgos; tienen su casa solariega en la ciudad de Victoria de que fueron conquistadores y pobladores; traen por armas las mismas que la ciudad, que son un escudo en campo bleu y en él un castillo de oro sosteniéndole dos leones tambien de oro, y en las dos torrecillas del castillo dos aguiletas de su color natural volantes que salen del castillo.

URBIZU.—Tienen tres casas solariegas en la provincia de Guipúzcoa; en la villa de Idiazabal la casa de enmedio trae un escudo el campo rojo con una banda de oro en boca de dos dragones sinoples, lenguas rojas, y en lo alto de la banda un león de su color natural rampante, y en la parte baja tres coronas de oro puestas en triángulo; la casa de Urbizu de la villa de Idiazabal, que es la que está al oriente, trae un escudo el campo rojo y en él la dicha banda de oro con dragones sinoples lenguas rojas; estas son de la casa de Urbizu de arriba.

URBIZU DE ABAJO.—Esta casa de Urbizu de la referida villa de Idiazabal de la provincia de Guipúzcoa, que mira al poniente, trae un escudo el campo rojo y en él una banda de argento puesta en boca de dos dragones sinoples, lenguas rojas.

UHAGON.—Los Uhagon, Señores de Hoditegui, provienen de la Navarra francesa y del Labourd, en cuyo lugar de Hasparren tienen su casa solariega. D. Guillen de Uhagon se estableció en Bilbao en el siglo pasado, litigó su nobleza é hidalgía y casado con doña María Rita de Olea, de las más antiguas é ilustres familias del Señorío, fué tronco de la familia que tanto ha figurado en los primeros y más honoríficos puestos de Bizcaya. Sus armas son en campo sinople castillo de plata, puertas y ventanas gules: brazo armado en el homenaje con un torteo en la mano y cinco torteos más de oro.

URZAIZ.—Provienen de Nabarra y los hay en Bizcaya. Traen por armas en campo de plata águila explayada negra, orla gules con 18 rosas de plata.

VEDIA.—Linaje ilustre, cuyo solar antiguo fué en Usansolo en Bizcaya, y tambien en Balmaseda. Traen por armas un escudo cam-

po de oro y en él tres bandas gules y encima dos leones de su color natural. Orla roja y en ella una cadena de oro, y por mote este lema: «Luz van dando».

VEROIZ.—En Verastegui y en Asteasu (Guipúzcoa); su escudo campo de gules y en él una torre de argento y á la puerta de ella está un leon desollado y asentada una flor de lis de oro sobre la misma puerta, y al lado de la puerta y torre una peña de su color natural puesta sobre ondas de agua azules y blancas, y encima de ella una águila tambien de su color mirando á lo alto de la torre.

URRUETA.—Los Urruetas son muy buenos hijos-dalgos y tienen su casa solariega en la provincia de Alaba, y otra casa tambien solariega en las montañas de Burgos; traen estas dos casas un escudo el campo rojo, y en él un castillo de argento puesto sobre ondas de agua de bleu y argento, saliendo por debajo del castillo dos sierpes sinoplas, una por cada lado del castillo, gritadas de oro.

VERGARA.—Tienen su casa solariega en el lugar de Albayna, condado de Treviño, en la provincia de Alaba, y traen por armas un escudo el campo de oro y en él un roble verde y atado á su tronco un lobo negro con cadena de hierro, todo el escudo cercado con una orla azul y en ella ocho aspas de oro.

UMBARRAMBE.—Tienen su casa solariega en el valle de Asteasu en Guipúzcoa y se llama esta casa Umbarrambe de abajo; traen estos hijos-dalgo el campo de argento y en él un árbol sinople, orla de oro y en ella cuatro lobos sables y cuatro veneras de oro interpoladas con los lobos.

UGARTE.—La casa solariega de Ugarte del valle de Oyarzun de la provincia de Guipúzcoa, trae un escudo el campo de oro, y en él un roble sinople con bellotas naturales puestas en sus casquillos de oro, y al pié del roble un jabalí sable atravesado al tronco, andante.

UGARTE.—Son muy notorios y muy antiguos hijos-dalgos, los cuales tienen su casa solariega en el valle de Llodio, en el lugar de Amurrio, tierra de Ayala; traen por armas un escudo el campo de oro, y en él una torre de piedra natural.

VERGARA.—Los del apellido Vergara son muy buenos hijos-dalgos; tienen su casa muy antigua en Vergara, traen un escudo el campo de oro y en él una encina sinople con bellotas de oro y pasando

por delante del tronco una loba parda andante presa y atada con cadena de hierro al mismo tronco.

VERRATUA.—Traen por armas un escudo, el campo de plata y en él un árbol sinople.

URTEAGA.—Traen por armas un escudo el campo de oro y en él un árbol sinople y una caldera negra colgada de unas llares de su comun metal, de una de sus ramas, y al pié del árbol dos lobos pardos, lenguas y uñas rojas, empinados al tronco como que sacan presa de la caldera.

URRUTIA.—Esta casa está sita en el reino de Nabarra en la merindad de San Juan del Pié del Puerto; háylos tambien en Guipúzcoa; traen por armas un escudo dividido en faja; en el cuartel alto en campo azul una estrella de oro, y más arriba de la estrella una luna creciente de argento, y en el bajo en oro una cruz verde como la de Calatrava, y en medio de la cruz una venera roja perfilada de plata y en los huecos de la cruz en cada uno una venera roja, orla roja y en ella ocho aspas de oro.

URIBE LA REA.—Tienen su casa solariega en la provincia de Guipúzcoa, en la anteiglesia de San Miguel de Arrazola, y es llamada la casa de Uribe la Rea de Suso de dicha anteiglesia; traen un escudo dividido en pal, en el primer cuartel en campo rojo trece estrellas de oro en lo alto, y debajo un alfanje turco á la parte siniestra, y á la derecha una cabeza de moro con turbante de varios colores, y la cabeza y alfanje sobre campo de argento: en el 2.^º cuartel en campo de oro un sauce sinople, y sobre su tronco un escudito de argento y en él cinco panelas rojas.

URRIOLA ECHAVARRIA.—Los de este noble linaje y apellido son muy buenos hijos-dalgos; tienen su casa solariega en el Señorío de Bizcaya, en la anteiglesia de San Juan de Muzalaga; traen un escudo el campo de oro y en él dos encinas sinoples puestas en pal de un igual y proporcion, y á su tronco atados dos lebreles de su color natural con cintas de bleu, orla roja y en ella cuatro flores de lis de oro y cuatro estrellas tambien de oro.

VILLABONA.—Los del linaje y apellido Villabona son muy notorios caballeros hijos-dalgos; tienen su casa solariega en el lugar de Villabona, en Guipúzcoa; traen un escudo el campo azul y en él un castillo de argento y cinco flores de lis de oro, una en lo alto del

castillo y las cuatro á los lados, orla sinople y en ella ocho armiños de argento.

VERRIOZABAL URRUTI.—Tienen su casa solariega en el Señorío de Bizcaya, en la anteiglesia de San Agustín de Echeverría, en el barrio de Miota, que hoy está incorporado á la villa de Durango, y traen por armas un escudo el campo de plata y en él una banda roja, y en lo alto de la banda una cruz negra vana y floreteada como la de la orden de Calatrava, y en la parte baja de la banda una águila de su color natural volante y rampante.

VIZARRON.—Tienen su casa solariega en la villa de Ituren, sita en el valle de Aurtiz de dicha villa de Ituren, y son muy buenos caballeros hijos-dalgos, los cuales traen por armas un escudo el campo de plata y en él un roble verde, y atravesado á su tronco un jabalí de su color natural.

UNCETA.—Los de Unceta son muy antiguos caballeros hijos-dalgos, y tienen su casa solariega en la provincia de Guipúzcoa, y traen por armas un escudo el campo de plata y en él un roble verde puesto sobre un prado tambien verde y dos lobos negros andantes, uno á cada lado del tronco del roble, todo cercado con una orla roja y en ella ocho aspas de oro.

URQUIZA.—Tienen su casa solariega en el Señorío de Bizcaya; traen un escudo el campo de argento, y en él un árbol sinople, y á su tronco, atravesado, un lobo sable andante, todo cercado con una orla bleu y en ella ocho estrellas de oro.

UREDER.—Tienen su casa solariega en la provincia de Alaba; traen excuartelado 1.^º y 4.^º águila de oro volante, 2.^º y 3.^º en argento jabalí sable andante, orla de escaques de oro y rojo.

VERASTEGUI.—Tienen su casa solariega en el valle de Oyarzun; traen en campo de oro castillo rojo, y á su puerta un hombre armado con una maza en la mano acometiéndole dos jabalíes negros, á quienes impide la entrada y uno por cada lado, y siguiendo á cada jabalí un sabueso negro, y por encima del castillo una banda azul en bocas de dos dragones verdes lampasados de oro.

URDANGARIN.—Tienen su casa en el Señorío de Bizcaya, y traen en plata árbol verde y dos lobos negros andantes atravesados á su tronco uno por detrás y otro por delante, con lengua, uñas y nervios rojos, con orla roja y en ella ocho sautores de oro; otros los traen sin cuenta y ponen los que caben, y es lo más cierto.

VETOLAZA.—Son muy notorios caballeros hijos-dalgos, los cuales tienen su casa solariega en el Señorío de Bizcaya, en el lugar de su propio nombre de Vetolaza; traen escudo dividido en pal, en el 1.^o de mano derecha en campo de plata tres bandas rojas y cuatro lisos de oro, interpoladas entre banda y banda, y en el 2.^o cuartel en campo de plata un sauce verde y á su pié ondas de agua de azul y plata.

VICUÑA.—Los de Vicuña traen en campo azul dos lunas crecientes de plata pendientes de una cadena de oro de tres eslabones puesta en banda y dos estrellas tambien de oro, una en lo alto y otra en lo bajo de la banda, y todo cercado con una orla roja y en ella las aspas de oro que cupieren sin cuenta.

URRETA.—El solar y casa de Urreta del Señorío de Bizcaya, trae por armas un escudo dividido en cuatro cuarteles, en el 1.^o en campo de oro dos trozos de cadena de su comun metal, puestos en aspa, en el 2.^o cuartel bajo derecho en campo de argento una cruz sable floreteada y hueca, en el 3.^{er} cuartel alto siniestro en campo azul un águila sable volante perfilada de argento, y en el último y 4.^o en campo rojo una torre de oro.

URRETA-VIZQUI.—Tienen su casa solariega los del apellido Urreta-Vizqui, llamada de Suso, en la universidad de Gainza, jurisdiccion de la villa de Villafranca, en la provincia de Guipúzcoa, y traen por armas un escudo en cuatro cuarteles; el 1.^o alto derecho de oro y en él dos trozos de cadena de su color natural puestos en aspa, el 2.^o cuartel alto en campo azul una águila de oro volante y rampante, el 3.^o bajo derecho de plata y en él una cruz negra hueca y floreteada como la de Calatrava, y el 4.^o en campo rojo una torre de oro. Halláronse en la batalla de las Navas. Jorge de Montemayor en la 1.^a parte de su Nobiliario, f.^o 229. Jerónimo de Villa en la 2.^a de su Nob.^o f.^o 351. D. Lázaro del Valle y de la Puerta en la 3.^a de su Nob.^o de blasones, f.^o 30.

VILLA CHICA.—Tienen su casa solariega en el valle de Oquendo, en en el barrio de su propio nombre Villa chica; traen por armas en campo de oro árbol verde y un lobo negro atravesado al tronco.

URDANEZ.—Tienen su casa solariega en el valle y barrio de Gordejuela, Encartaciones de Bizcaya; traen escudo el campo de oro y en él cinco panelas verdes en sautor.

URRUELA.—Tienen su casa solariega en la provincia de Alaba en el

lugar da Urruela, y descienden de la torre de Sajo, que es casa infanzonada situada en el barrio de Urbilla en tierra de Aya; trae por armas esta casa de Urruela en campo rojo un castillo de plata puesto sobre ondas de agua de azul y plata y dos sierpes verdes manchadas de oro saliendo por debajo del castillo, una por cada lado.

URTASUN.—El palacio de Urtasun del reino de Navarra está situado en el valle de Esteribar, en el lugar de Urtasun; trae por armas un escudo el campo de plata y en él dos barras negras.

VILLA-REAL.—Los de Villa-Real, que tienen su casa solariega en la provincia de Alaba, traen en campo rojo tres fajas de oro, todo cercado con orla verde y en ella cuatro aspas de oro y cuatro estrellas tambien de oro de á ocho rayos cada una, interpoladas.

URIZAR.—Los de Urizar traen escudo gules y en él una banda de oro puesta en bocas de dos dragones verdes salpicados de oro y dos calderas de oro con asas de sierpes verdes una en lo alto y otra en lo bajo de la banda.

URIBARRI.—Al solar y casa de Uribarri del lugar de Zelaya tocan por armas un escudo el campo verde y en él un cheurron de oro, y en el cheurron siete abrojos azules y tres torrecillas de plata, dos en la parte alta del cheurron y otra en la baja, y una orla de dos órdenes de jaqueles de oro y de rojo.

UNZUETA.—De oro con árbol sinople entre dos lobos sables, son de Navarra. Otros traen de oro con árbol sinople con tres lobos sables al pié pasantes, orla de plata con ocho sautores de gules, y en ella este mote de letras negras que dice *Todos magnánimos*. En la villa de Eibar, en Guipúzcoa, hay la casa principal de Unzueta, y es de las 24 que tienen voto en Cortes. Hay otra casa de Unzueta en Aramayona, anteiglesia de Azconga.

(Se concluirá)

JESUS-EN BIOTZ GOZO-GOZOARI

O nere Jesus
Maitechoa,
Biotz guzien
Poz osoa!

Nere biotza
Beiñ ta berriz
Ematen dizut
Ta milla aldiz.
¿Baña biziko
Ala naiz ni?
¿Biotzik gabe
Nola bizi?

Eman zadazu
Daukazuna,
Arzazu, Jesus,
Daukadana!

Bear ez dezu
Zuk biotzik,

Amorio bera
Zu izanik!
Baña nik bear
Det zurea,
Nerea izanik
Aiñ chikia.
Bazera izango
Zu nerea,
Ta naiz izango
Ni zurea.

Or barrunean
Naiz sartuko
Ta beti, beti
Geldituko.
¿Nun da Zerua?...
Or goi-goian....
¿Nun da?... Jesus-en
Biotzean!

Pío M.^a MORTARA,
C. R. L.

Oñate, Residencia del Sagrado Corazon, Junio de 1892.

CUESTIONES FILOLÓGICAS¹

Tres son los elementos esenciales para la constitución de las nacionalidades, dicen los que conocen el derecho político, uno natural, otro psicológico y otro etnográfico. De tal manera son importantísimos estos elementos y muy especialmente el último, que se hace imposible constituir la unidad nacional allí donde existe disparidad de razas. La Historia lo atestigua y la experiencia diaria lo confirma.

En el elemento etnográfico se halla encarnado el *lenguaje* que pudiéramos considerar como un sub-elemento de las nacionalidades, y que no es otra cosa que la manifestación externa del pensamiento y símbolo de la comunidad de afectos y sentimientos, lazo gratísimo de unión entre los que nacieron en el mismo suelo, crecieron arrullados por el mismo ambiente, se educaron con aspiración idéntica y vivieron con el mismo ideal; el del engrandecimiento de la patria. Así se explica el por qué en toda nación bien organizada se tiende siempre á la unidad de la lengua, lengua oficial aun cuando con ella coexistan ya otros idiomas de origen completamente distinto, ya *dialectos*, modificaciones más ó menos amplias del idioma nacional. La coexistencia de esta multiplicidad de lenguas es obligada consecuencia de la serie de luchas por que los pueblos han atravesado desde su origen, de las inmigraciones que tanto en la edad antigua como en la media se realizaron, y no pocas veces de la ambición de los hombres.

En nuestra amada España, aun cuando á mediados del siglo XIII se habla como oficial el castellano, por las antedichas causas existen

(1) Tomado de una revista vallisoletana trasladamos á nuestras páginas el siguiente artículo, el cual, á la par que demuestra las aficiones y criterio nada vulgares de su autor, revela el aprecio que nuestra misteriosa lengua inspira á quienes, exentos de preocupaciones, quieren estudiarla.

tambien el *bascuence*, *catalán*, *valenciano*, *gallego*, etc., todos ellos seguramente más antiguos que el idioma oficial; pero que se dejaron dominar por éste, el cual se formó con restos lingüísticos más ó menos numerosos de las lenguas que hablaban aquellos pueblos que poco ó mucho dominaron en nuestro país, y ensanchando sus límites llegó á extenderse por toda la península.

De un modo exacto no puede asegurarse cuál fuera el primer idioma que se habló en España, pues aunque parece indudable que en los tiempos prehistóricos el hombre de Canstand, el de Cromagnón y el de Tourfood habitaron nuestro suelo, se desconocen sus medios de expresión, y hasta el período protohistórico nada se sabe con certeza. En este período aparece ya como indudable el pueblo de los *bascones*, que dominado luego por los *iberos* y más tarde por los *celtas* se ven reducidos á vivir en estas montañas donde conservan su lengua, que ni siquiera modifican, tanto que aun hoy, después de los siglos transcurridos continúa siendo aglutinante y se diferencia como el primer dia de las lenguas de flexión.

Entiendo que es demasiada exageración la del P. Larramendi al afirmar que «el bascuence es obra de Dios y la lengua que hablan los ángeles en el cielo» como lo es la de otros bascófilos al sostener que «el bascuence es la lengua que hablaron Adan y Eva en el Paraíso» y como la de suponer que nació directamente en la Torre de Babel; pero no puede negarse como dice Escalígero, «que es antiquísima y estaba en uso en aquellos países, antes de los romanos». Atestiguanlo la existencia de infinidad de pueblos en todas las regiones de la península cuyos nombres son marcadamente bascongados, y hasta la misma palabra España, que quieren derivar de la latina Hispania con alusión á Hispalo, es euskara y significa *labio*, así como existe en la basconia francesa, en el Languedoc y sobre el río Zara una ciudad llamada *Espanac*, forma plural de *España*.

Las diferencias entre el bascuence y todas las demás lenguas conocidas son esencialísimas y con ninguna presenta grandes analogías. El nombre sustantivo es indeclinable y no solo no existen para ella los casos, si que tampoco los números ni los géneros, así que un ser se nombra lo mismo en singular que en plural, en masculino que en femenino, y sea cual fuere la función que en la oración desempeñe. ¿Hemos de entender por esto que los géneros, los números y los casos no se distinguen entre sí?

En manera alguna, pues se valen del artículo como hacemos nosotros y hacen los italianos y antiguamente los griegos para determinar los números y los casos, ó para la distinción de los géneros se valen del verbo cuyas formas son distintas segun que hayan de referirse al masculino ó al femenino, con la particularidad de que las terminaciones para el primero son siempre más duras y ásperas que para el segundo.

Correspondiendo los géneros á la designacion de los sexos, no hay en bascuence más que los ya citados, simplificando así su estudio y evitando el error de que «por razones de semejanza y por otras que sería prolijo explicar ahora», como dice nuestra Academia, se hayan admitido los géneros neutro, epiceno, comun de dos y ambiguo, y tambien el no ménos trascendental de atribuir género masculino ó femenino á los nombres de cosas que carecen de sexo, como *banco*, *papel*, *pluma*, *mesa*.

El artículo en bascuence se pospone siempre al sustantivo, así se dice: *eguraldi-a* (tiempo el), *elurr-a* (nieve la), *eche-a* (casa la), *gizon-a* (hombre el), etc.

También la preposicion va siempre despues del nombre, por lo que debiera llamarse posposicion, como se ve en *Lop-ex*, *Martin-ex*, *Froyl-az*, *Ferr-iz*, terminaciones que vulgarmente se creían góticas, y sin embargo son euskaras indicantes del caso ablativo según Hervás, y cuya significación por tanto es la de *salir* ó *provenir*, correspondiente á nuestra preposicion propia *de*, por manera que López, Gonzalez, denotan el proveniente de Lope, de Gonzalo, etc., empleándose tambien esta misma terminación en los nombres genéricos como *auts-ex*, *zillar-ex*, *berun-ex*, indicando que una cosa está hecha de polvo, de plata, de plomo.

Otra originalidad notable del bascuence se presenta en los verbos. Tienen *dos* números, *ocho* personas ó mejor flexiones personales, y solo los verbos *haber* y *ser* tienen modos y tiempos, esto es, conjugación. Las personas en singular son tres, primera, segunda y tercera, pero la segunda tiene tres flexiones que se emplean, una para el lenguaje vulgar con los hombres, otra para el mismo lenguaje con las mujeres, y la otra para el trato fino y cortés de donde resultan cinco formas que con las tres del plural hacen las *ocho* que antes indicamos. Todos los verbos constan solo de tres participios, uno de presente, otro de pretérito y otro de futuro, y unidos todos por medio de la

conjuncion al verbo *haber* si quiere expresarse la voz activa, y al *ser* si la pasiva, ya tenemos toda la conjugación, así *escribo* dicen en bascuence *soy el que escribe; comeré, seré el que coma ó soy el que comerá* etc., con lo cual la conjugacion resulta sencillísima, si bien estas son muchas más en número y en variedades que en el castellano; por ejemplo, el verbo español *tomar* tiene en bascuence hasta veintitres inflexiones, lo que presta galanura, elegancia y riqueza á esta lengua.

Es tambien original el modo con que se expresan los verbos que nosotros llamamos de voluntad, como *querer, poder, volar*, pues basta para ello unir á un verbo cualquiera ciertas partículas indeclinables que indican voluntad y tienen formados aquellos verbos. Así el presente del verbo *venir* *vengo*, se dice *etortzen naiz*, yo soy el que viene, y si queremos indicar deseo añadiendo entre los dos verbos *ser* y *venir* las partículas *oi-al-gura* resulta *etortzen-oi-naiz, etortzen-al-naiz, etortzen-gura naiz*, suelo venir, puedo venir, quiero venir.

Una nueva originalidad que separa grandemente el bascuence de las actuales lenguas é indica al propio tiempo su carácter oriental es la de ser muy sintética, hasta el punto de que casi todas las palabras envuelven la definicion de la misma cosa nombrada; así *Jaungoikoa* (Dios) equivale á *Señor de lo alto, eguzkia* (el sol) *hacedor del dia, illargia* (la luna) *luz de mes, gaba* (la noche) *falta de luz, eriotza* (la muerte), *enfermedad fria*, etc., etc.

Para terminar; esta lengua que se tiene por sumamente áspera, dura y de pronunciación ingrata, no es sino dulce al oído, al punto de que carece de guturales y de aspiraciones, y como escribió Escalígero, «nada tiene el vascuence de bárbaro, nada de estridor de dientes, nada de aspiracion: es dulcísima y suavísima». Contribuyen igualmente á su dulzura y riqueza además de las causas que dejamos expuestas, la de la colocación de los acentos que pueden hallarse aquí hasta en las sílabas quinta y sexta, como en *daramatzigún* y *daramatzizuté* á diferencia del castellano en que no puede hallarse más que en la tercera en las esdrújulas, pues las sobreesdrújulas son rarísimas y formadas siempre con el aditamento de un pronombre afijo.

Y basta por hoy de filología.

RICARDO LOPEZ.

ICHASO ASERRATUARI

(NEURE BIOTZEKO ADISKIDE ARGIDOTAR ETA JAKITUN
ON ARTURO KAMPION JAUNA-RI)

Ikaratzen naz, erririk erri dabillanian,
Izurriren bat, persona asko eroaten;
Beste aldetik, baña poztzen naz zergaitik oyan,
Bake onean direalako asko illten.

Ikaratzen naz, otoi torreak direanean,
Pelearako goi urdiñean pillatuten;
Ta alkarrí gogor esetsiagaz oi dabeenean,
Oñaztarriaz bizitza baga norbait isten.

Beste batek gaur ikareago baña nau jarten,
Onek sartzen deust unetaraño ikarea;
Ikara onek sosegu dana niri deust galtzen,
Larri jarririk gorputza eta arimea.

¿Zeñek ipinten, baña ete nau orren ikara?
¿Zeñek ipinten zentzuna galdu agiñean?
¿Nok eragiten onenbestean alan dardara,
Ur moltso batek, ezpada bere asarrean?

Nor ete jat gaur alako gauza bildurtzekua?
Ezpada ichas-purrustuaren¹ purrustada?
Berorren orroi, zorrotz, ordotz ta orren ostsua,
¿Oriñez ez da sartzen deustana sarrastada?

(1) purrustu=aserratu.

Ire urrumen burrundarakaz gaur nok ikusten,
 ¡O! ichaso! ur-menditzarroi begiraka,
 Zelan direan bilinbolaka erneguz jausten,
 Astrapalada¹ bildurgarriak aterata.

¿Nor ez iztu aiñ urbolada otsotuakaz?
 Achai burruka arito gisan esetsiten,
 Ikusi, eta euroren errai apurtuakaz,
 Bitza boteaz chipristiñetan meastuten?

¿Nok? nok? esan leik norbait azala baita pozgarri,
 Bakea eta otzan aldia duanean;
 Zidarrez eta esmeraldakaz aiñ zoragarri,
 Aren galanto, ta aren donoso, jantzitean?

¡Zeñ eder azan, eder ederrik agertutean!
 Landa bat legez goi-bera baga erakusten;
 Ichas-choriak aidetan pozez eure gañean,
 Ditugunean egan egiñaz ikusiten!

Ederra baño ederrago az orduan dana,
 Zurgarri baño zurgariago, zurgeyetan;
 Bela zabalez zuri zuririk, ikusten dala,
 Ontzia an emen, zut zutik ire zelayetan.

Ikustekorik ikustekoen mundu onetan,
 Ikusia aut, Febo oetik jagitean;
 Amaika aldiz ikustean i udan goišetan,
 Zoratuta neu ikusia nok Donostian.

Ire durundu gozo gozoa gozatuagaz,
 Ibillia nok Konchan luzaro bearrean;
 Ango jauregi-eder-aurreak tallatuagaz,
 Nun oso sartu inchatan biotz-biotzean.

Bañea echaukat uste geyegi ireganako,

(1) Astrapalada=estrépito.

Ikusi arren aiñ ikusgarri batzuetan;
 Ikusgaririk pozgarriena dakialako,
 Ikusgaririk tristienera aldaketan.

Ikusia aut, lotuta egon arren barkuak,
 Amorratuten otos-otoan¹ abiauten;
 Ikusia aut, eten egiñik soka senduak,
 Ontzirik gogor errutsuenak zatitutene.

¿Nok kontau baña ik emaniko ordu estuak?
 ¿Zeñek i gaitik bota direan negar tantak?
 ¿Nun eskribidu ik ekarriko sentimentuak?
 ¿Zelan ipiñi ire gañeko damu-kantak?

¿Zeñbat sartu dok sabel orretan, zeñbat gisaño?
 ¿Zeñbat kurriska mundu onetan dok eragiñ?...
 ¡Zeñbat umezurtz! zeñbat alargun! zeñbat amacho!
 ¡O! zeñbat, baña i gaitik diran damutan ill!

Baña ¿nor nok ni? ni ¿nor nok baña iragarteko?
 Igan ikusi gertatu edo jazo dana?
 Ire ur ori balitzok baltza letrak eiteko
 Gichi izango balitzatekek dan-dan-dana?

Nogaz bardindu, echakiat gaur ire biotza,
 Legoia baño legoiago, aut ikusiten;
 Alperrik euki arek erpea, guztiz zorrotza,
 Ik aña negar sekula echok eragiten.

Ik aiña kalte echuek egiñ basa-pistiak,
 Ik aiña negar ez ta eragiñ lur-ikarak;
 Ik aiña gauza ez ta ondatu suokariak,
 Ez urrik emon pillatu arren danen danak.

Askotan dituk i azala ta i ez azala,
 Erri osoak chiki ta andi baltzez jantzi;

(1) otos-otoan=supitoan.

Ta ni naibagez eurai begira jarten nintzala,
¡Zenbat erreka begietatik jatak jausi!

Agaitik bada, echuat gura ire kolkuau,
Galdu gordean neure bizia ipintea;
Gurago juat, naiz pobre izan, emen munduan,
Biotz zabalaz, beti leorrez ibilltea.

Gura dabena, ibilli bitek ire altzoan,
Gura dabena, izan daitekek ichas-gizon,
Nik neuk gurago neukek ardi zain jardun basoan,
Naiz da esnea taloaz janda, eurak jagon.

Bildur bagarik jabilk artzaiña, joaz chistua,
Bero bajakok, etzinda jakok kerizpetan;
Otzitzen badok, egiñik dantzan gora saltua,
Odola jakok berealaše beroketan.

Bildur bagarik jabilk egunez, nasai gabean,
Chabolan oi jok artzaiñak nasai lo egiten;
Ardiak beti poztzen biotza bekerekean,
¡O! ichaso! ire orroia bildurtutene!

FELIPE ARRESE TA BEITIA.



EL ÁRBOL DE GUERNICA

ARCHIVO DE LA CASA DE JUNTAS DE GUERNICA

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BIZCAYA:

Poseído del más profundo sentimiento tengo el ineludible deber de poner en conocimiento de V. E., que el árbol del Santuario de la Casa de Juntas, á cuya sombra han vivido felices tantas generaciones, cuyo origen y procedencia se desconoce en la historia de los tiempos, y á cuyo pie hemos visto dejar la vara á tantos Corregidores para dar principio á los comicios ó Juntas generales del Señorío, después de haber prestado en manos del Diputado de turno el juramento de guardar y respetar los Fueros, franquezas y libertades del suelo Bascongado, ha dejado de existir, resultado inevitable, sin duda, de su antigüedad, y de los quebrantos y vicisitudes por que ha pasado desde la creación de la nueva Casa de Juntas que hoy existe.

A la previsión de este triste suceso la Diputación General que presidió los destinos del Señorío en el bienio de 1858 á 1860, tuvo la feliz idea de concurrir en persona al acto de colocar un nuevo vástago ó retoño del árbol antiguo, vivificado con su savia, y emanación de su propio fruto, que hoy se conserva frente al vestíbulo destinado al acto del juramento mencionado, y á la entrega de los poderes que por llamamiento tradicional se hacia inmediatamente después, trasladándose á seguida la Diputación al salón de las Juntas donde, después de celebrada la misa del Espíritu Santo, por uno de los Capellanes destinados á este objeto, se abrían las sesiones en la forma de costumbre.

El símbolo foral, el recuerdo vivo y constante de las libertades Bascongadas existe siempre: al árbol decrepito y tradicional ha sucedido otro que ostenta suma gallardía y vigor, anuncio de mejores tiempos, y es de esperar que ante la irregularidad de la presente situación se reconozca la necesidad de deponer toda idea política, y elevando los corazones á la Inmaculada Virgen de la Concepción que se venera en el Santuario de la Casa de Juntas, puedan decir todos los bascongados: «el árbol antiguo ha muerto, viva el árbol nuevo», con todos los recuerdos, derechos y tradiciones que representaba el que ha dejado de existir, y á cuya memoria es de esperar dedique V. E. alguna manifestación que tienda á conservar viva y perenne la celebridad, veneración y respeto con que ha sido visitado y admirado por propios y extraños.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Guernica y Luno á 6 de Junio de 1892.—*Antonio L. de Calle.*

* * *

dictamen

APROBADO, POR UNANIMIDAD, POR LA EXCMA. DIPUTACIÓN

«La comisión de Fomento, en unión de otros varios señores diputados, se ha enterado con sentimiento de la comunicación dirigida á V. E. en 6 del actual por el Excmo. Sr. D. Antonio López de Calle, Padre de Provincia y Archivero general de la Casa de Juntas de Guernica, dando conocimiento de haber dejado de existir el árbol símbolo de nuestras antiguas y venerandas instituciones.

En el ánimo de todos está perpetuar en lo posible el recuerdo de días de gloria, y no hay otro medio más adecuado de conservar mejor esta idea, tanto en la generación actual como en las sucesivas, que guardando como un depósito sagrado aquellos mismos objetos que fueron testigos de esos hechos.

Hay otro motivo importantísimo en pró del pensamiento unánim de los suscritos: el venerable Arbol de Guernica constituye parte d

escudo del Señorío de Bizcaya; á su sombra se han congregado nuestros antepasados para discutir y dictar las leyes; allí han jurado los Reyes y Señores guardar y respetar la integridad de los Fueros: y como fiel reflejo del carácter enérgico y cualidades morales que siempre han adornado á los habitantes del suelo bascongado, ese Arbol ha sido constantemente visitado por propios y extraños, objeto de veneración por los primeros y saludado con respeto por los segundos.

El antiguo Arbol ha dejado de existir, pero permanece y debe continuar vivo en la memoria de todos, y en su virtud tienen los suscritos el honor de proponer á V. E. su conservación á manera de reliquia, colocando á su alrededor una verja de hierro para protegerlo debidamente de cualquier daño que pudiera causársele, y que se preste especial cuidado en sostener el nuevo vástagos, que hijo de aquel, como nacido de su propio fruto, se encuentra frente al vestíbulo, procurando plantar sucesivamente nuevos retoños para perpetuar el primitivo de generación en generación.—*Angel de Uriar.—Gabriel Vilallonga.—Manuel María de Arrótegui.*»

—
*Eman ta zabaltzazu
 Munduan frutua,
 ¡Adoratzen zaitugu
 Arbola santua!*

decimos una y mil veces con Iparraguirre.

U D A



Udan gabaz eranik
lurrik intz eztia,
jzein biotz pozgarriya
dan egun sentiya!
zeru erari gozoz
zabalde guztiya,
disdiraz dan denboran
arkitzen bustiya,
jaikitzen da, oera
etzan eguzkiya.

Ontan kantari asten
dira egaztiyak,
ontan pozez lotatik
jaikitzen pištiyak;
indar berritzen ditu
ere eguzkiyak
lore eder kolkoak
intz eztiz bustiyak,
eta beste belar ta
landare guztiyak.

Ain bearra da udan
bere bero ona,
gozo berak jartzen du
lur ozpel dagona;
frutuz jazten da arbol
loretan zegona,

urre buruz ornitzen
gari aul egona,
eta pizkortzen lenaz
eri zan gizona.

Bañan zenbait chandetan
dana da gertatzen,
bear bañan geiago
dubela berotzen;
ainbeste su da goitik
gañera erortzen,
kiskali nairik dira
batzarrak legortzen,
eta erreka cho ta
ibayak agortzen.

Oen bidez alditan
denbora sargoyak,
biltzen dituzte aize
kolpe kargazoyak;
asten dira chimistak
turrunbaz turmoyak,
eta ondoren zuloz
beterik odoyak,
lur jotzen dute urez
betetako goyak.

RAMON ARTOLA.

CURIOSIDADES HISTÓRICAS

LAS CUEVAS DE AITZBITARTE EN RENTERÍA

AÑO 1785

INFORME ENVIADO Á LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA POR CONDUCTO
DE LA DIPUTACION FORAL DE GUIPÚZCOA.

«El monte Aitzbitarte arriba nombrado, aunque por ser peñascal no admite la industria de plantacion de árboles, cria por sí tejos y variedad de especiales yerbas y contiene cuatro cuevas mirando sus bocas hacia el Mediodía y Sudoeste, en cuya parte, desde la raíz de él hasta su cima, tendrá como trescientos codos de elevacion; y vamos á hacer la descripcion de dichas cuevas á juicio prudencial y poco más ó menos. La principal y mayor de ellas es la tercera, y existe á una cuarta parte de la altura del monte; su longitud será como cuatrocientos y cincuenta codos, su entrada en forma de arco de doce codos de alto en el centro pero de desigual figura y medida en los ángulos; presenta una estancia espaciosa de cuarenta y seis codos de largo y treinta y uno de ancho con altura de catorce, y al extremo de ella, á mano izquierda se encuentran dos apartamientos, el uno de veinte y cuatro codos de largo, doce de ancho y seis de alto, y el segundo, con comunicacion por él, será como su cuarta parte. Caminando desde la expresada entrada en forma de arco hasta terminar los cuatrocientos y cincuenta codos de la extension se hallan despues de la nominada espaciosa estancia ocho ó nueve ensenadas de desigual figura y fondo por cada uno de los lados entre las cuales tendrán algunas veinte codos

de fondo y otras menos. En el mismo paso, como á la cuarta parte de distancia desde la boca se da contra un peñasco por cuyos costados hay dos caminos que van á parar á un mismo término y á otra cuarta parte más de camino se presentan dos cavernas considerables cuesta abajo. Más adelante á otra cuarta parte de distancia se encuentra un tránsito estrecho bajo y cuesta abajo donde se da con otra caverna y en ella una cortadura en que hay un pozo profundo de agua segun la tardanza en bajar y ruido que hace la piedra tirada por ella. Pasada esta cortadura con trabajo, se presenta otro tránsito en forma de arco, bajo tambien y angosto, de cosa de treinta codos de largo y desde aquí se sigue una bajada temible de la cual á distancia de treinta codos de tránsito angosto y en forma de arco se acaba la cueva en un manantial de aguas que por un agujero estrecho é intransitable se dirige al interior del monte. Aunque se han señalado parajes de tránsito bajo de los que en algunos es menester agacharse para poderlos andar, mas tiene generalmente la cueva tanta elevacion que sus bóvedas distan del suelo diez, quince, veinte, veinticinco y más codos, todo á juicio prudencial. El piso de esta cueva, sus calles, ensenadas, costados y bóvedas son de piedra fina que parece caliza con color entre azul y ceniciente. Mas siendo jaspe como lo es la superficie y todo el exterior del monte, pudieran ser de esta calidad las expresadas partes de la cueva, las cuales se presentan todas á vista como una sola pieza de piedra. La primera entrada de ella en forma de arco ofrece razones de creer ser artificial, pero lo demás de la cueva no inclina tanto á tenerlo por obra de manos; y segun cierta especie de costra y piedra salitrosa que se registra en las paredes y bóvedas de las cuales cuelgan tambien unos como brazos y muslos formados de la espuma que han chorreado, pudiera juzgarse efecto del fuego. Como quiera que sea pueden dentro de esta cueva caber cómodamente diez mil hombres y defenderlos veinte contra un ejército de cien mil con solo tres cañones colocando dos á distancia de veinte codos desde la nombrada espaciosa estancia donde se estrecha el tránsito de aquella y el otro en el primer apartamiento arriba expresado, cuya entrada es tambien angosta. Esto se dice en suposicion de que para la defensa no quisiesen valerse de la boca de la misma cueva.

Las otras tres cuevas son mucho menores. Una está casi á la raíz del monte con entrada solo capaz de un hombre: su extension será como cuarenta y cuatro codos. Otra como siete codos más alta y algo